

Expediente: 482/25
Carátula: IREN BASSOLI HECTOR NICOLAS C/ ARAOZ RAUL LEANDRO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259222864 - IREN BASSOLI, HECTOR NICOLÁS-ACTOR/A
90000000000 - ARAOZ, RAUL LEANDRO-DEMANDADO/A
90000000000 - ZURICH SEGUROS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 482/25



H102335508575

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: “IREN BASSOLI HECTOR NICOLAS c/ ARAOZ RAUL LEANDRO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 482/25 .

PROVEIDO DE ESCRITO INFORME DE CULMINACIÓN DE MEDIACIÓN - EA: San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.- I.- Téngase presente lo informado respecto a la finalización con Acuerdo del proceso de mediación (Ley 7844). (art 209 CPCCT) -482/25 CCA

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.